20

Guayaquil, Abril 14 del 2014.

Señor

FABIAN ALEXIS PINOS ALVARADO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Es muy grato informarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS ARQUIFAPI S.A., tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la Compañía, por el lapso de 5 años, de conformidad con lo que establece los Estatutos Sociales de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía en forma Individual.

La compañía se constituyo en la Notaria Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, a cargo del Doctor HUMBERTO MOYA FLORES, con fecha 16 de Mayo del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de Junio del 2013.

Atentamente:

Sr. Angel Miguel Cabezas Flores

Secretario Ad- Hoc de la Junta

Razón: Acepto el nombramiento que antecede al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS ARQUIFAPI S.A, para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía 0917859290.

Guayaquil, 14 de Abril del 2014.

FABIAN ALEXIS PINOS ALVARADO

C.C. 0917859290

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

172144

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:16.427
FECHA DE REPERTORIO:22/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:16:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO ARQUIFAPI S.A,** a favor de **FABIAN ALEXIS PINOS ALVARADO,** de fojas **19.859 a 19.861,** Registro de Nombramientos número **6.417**.

ORDEN: 16427

Guayaquil, 21 de mayo de 2014

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 799506

Documentación y Archivo

[illegible]

[illegible] 2014

RECIBIDO

Hora 10:45

Firma Paula